

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CEPAL/MEX/74/Hond.2  
Diciembre de 1974



PROGRAMA DE COLABORACION DE LA CEPAL CON EL GOBIERNO DE  
HONDURAS, A LLEVARSE A CABO CON APOYO DEL PNUD

1.  $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$

2.  $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$

3.  $\frac{1}{6} \times \frac{1}{7} = \frac{1}{42}$

4.  $\frac{1}{8} \times \frac{1}{9} = \frac{1}{72}$

**PROGRAMA DE COLABORACION DE LA CEPAL CON EL GOBIERNO  
DE HONDURAS, A LLEVARSE A CABO CON APOYO DEL PNUD**

Se presenta a continuación un esquema preliminar del programa de actividades sobre asistencia y asesoría que la CEPAL llevará a cabo en Honduras durante el bienio 1975-76, con la participación de otros organismos de las Naciones Unidas.

Para su elaboración se celebraron a fines de 1974 consultas con las autoridades gubernamentales, y se mantuvo un estrecho contacto con el Representante Residente del PNUD en aquel país.

En las conversaciones sostenidas con el Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica y con sus colaboradores, se puso de manifiesto la necesidad urgente y el interés del gobierno por contar con una asistencia sustancial y continua, particularmente en las fases de estructuración del programa de rehabilitación de las zonas afectadas por el huracán, en las de perfeccionamiento del programa quinquenal de desarrollo y, en general, en el proceso de planificación del país.

Las actividades aquí indicadas se encuadran dentro de estos objetivos generales, y se refieren a las necesidades prioritarias planteadas por las autoridades hondureñas. Fueron sometidas en forma de programa preliminar a la consideración del Ministro de Planificación Económica, quien formuló algunas modificaciones, recogidas en esta nueva versión. Este programa cuenta también con la aprobación --por lo menos en principio-- del Representante Residente del PNUD, ya que su realización compromete parte de los recursos del Programa de Emergencia que está llevando a cabo esa institución en Honduras.

Se resumen a continuación las grandes áreas que de acuerdo con el programa recibirán asistencia. En el anexo I se incluye además una estimación preliminar de las implicaciones financieras del mismo. Dicho anexo será ampliado y concretado por la misión programada para la primera semana de febrero de 1975 que se describe más adelante.

1. La planificación de corto plazo y la política coyuntural
  - 1.1 Formulación e instrumentación
  - 1.2 Diseño de mecanismos de control y evaluación
  - 1.3 Capacitación de cuadros técnicos
    - 1.3.1 En planes anuales operativos
    - 1.3.2 En elaboración y evaluación de proyectos
    - 1.3.3 En técnicas presupuestarias
2. Plan de desarrollo y sistemas de planificación
  - 2.1 Revisión y ajustes del Plan Quinquenal derivados de la nueva situación económica
  - 2.2 Perfeccionamiento del sistema de planificación sectorial
  - 2.3 Análisis y fortalecimiento de la capacidad del sector público para instrumentar el programa de inversiones
3. Programación de los recursos humanos y política de desarrollo social
4. Política regional como parte del desarrollo de Honduras

Durante la primera semana de febrero una misión de 5 profesionales colaborará con el Consejo Superior de Planificación en el inicio de los trabajos sustantivos de este programa, y en definir, conjuntamente con las autoridades de la Secretaría Técnica, en consulta con el Representante Residente del PNUD, las tareas concretas a realizar durante 1975, su calendarización, financiamiento, y las acciones a tomar para su oportuna realización.

La misión estará integrada de la manera siguiente:

- 1) Daniel Bitrán (CEPAL), en su calidad de Coordinador del Grupo, colaborará con la Secretaría Técnica en los trabajos preparatorios de revisión del Plan de Desarrollo 1974-78, y acordará el programa de actividades a realizar durante el resto del primer semestre del presente año.
- 2) Jorge Israel, Jefe del Grupo UNDAT de Centroamérica, prestará especial atención al análisis del sistema de planificación en Honduras, y participará en las discusiones sobre el programa de asesorías a que se refieren el punto anterior y los subsiguientes.

- 3) Federico Herschel (CEPAL), hará un examen sobre el estado actual de la planificación de corto plazo en Honduras, y preparará un informe con propuestas para reforzar dicho proceso. Asimismo, con base en dicho informe, el señor Herschel propondrá, en consulta con las autoridades del CONSUPLAN, el programa de asesorías a realizar en este campo durante el resto de 1975.
- 4) Luis Alberto de Souza (CEPAL), hará un trabajo similar al del señor Herschel, pero en materia de planificación de los recursos humanos y política social.
- 5) Rolando Sánchez (ILPES), definirá con las autoridades hondureñas el programa de adiestramiento que formará parte de este proyecto durante 1975.

En las páginas siguientes se expone, en mayor detalle, el programa preliminar de actividades que se desarrollaría en cada una de estas áreas, así como su calendarización y detalle del personal técnico requerido.

#### 1. Planes operativos anuales

Este programa persigue la implantación de la planificación operativa a partir de 1976 y consta de 3 subprogramas.

##### 1.1 Formulación e instrumentación, que se llevará a cabo en las siguientes fases:

###### 1.1.1 Aspectos conceptuales y metodológicos

Viaje del señor Herschel entre el 2 y el 8 de febrero.

###### 1.1.2 Instrumentación del sistema de planificación operativa

Entre otras tareas, comprenderá: examen de la conveniencia de la creación de una Unidad de Planificación Operativa en el CONSUPLAN; análisis de la vinculación funcional de la entidad que formule el plan operativo con los demás organismos gubernamentales que tienen a su cargo la implementación de las políticas económicas; definición de conjunto de estadísticas (actualizadas) necesarias para la puesta en marcha del sistema; iniciación de las tareas para la implantación de un modelo econométrico y para la organización de un sistema de consultas y encuestas.

Esta fase comprendería viajes de un experto de la CEPAL y uno del UNDAT, así como la contratación de consultores en función de las necesidades que se planteen en el programa en su versión definitiva.

### 1.2 Diseño de mecanismos de control y evaluación

Se trataría en esencia de establecer un sistema de información para la evaluación y control del cumplimiento de los planes y de la marcha de los proyectos más importantes, a través de un consultor contratado por la CEPAL que permanecería en Honduras entre el 3 y el 29 de marzo, y definiría las etapas subsiguientes de este subprograma.

### 1.3 Capacitación de cuadros técnicos

Consta de dos actividades:

1.3.1 Cursillo de medio tiempo para funcionarios de alto nivel, sobre planes operativos anuales y sobre elaboración y evaluación de proyectos, a llevarse a cabo durante el primer semestre de 1975.

1.3.2 Un curso de Programación General que se abriría luego en dos especialidades:

i) Planeación operativa anual

ii) Elaboración y evaluación de proyectos. Se sugiere que este último ponga énfasis en la elaboración de proyectos de infraestructura.

Se ha pensado, tentativamente, en el siguiente calendario:

Parte General: marzo-abril de 1975

Especialidades: mayo-junio de 1975.

La programación relativa a estos cursos se iniciará con el viaje del señor Rolando Sánchez, encargado del programa de capacitación del ILPES (del 2 al 7 de febrero).

## 2. Plan de desarrollo y sistema de planificación

Se refiere a la asistencia técnica que se prestará al CONSUPLAN para:

1) revisar el Plan Nacional de Desarrollo, tomando en cuenta la nueva situación económica del país; 2) perfeccionar el sistema general de planificación, particularmente el sectorial, y 3) analizar la capacidad del

/sector

sector público para instrumentar el programa revisado de inversiones y sugerir su eventual fortalecimiento. El programa tentativo abarca lo siguiente:

2.1 Revisión y ajuste del Plan Nacional de Desarrollo

2.1.1 Establecimiento del alcance del trabajo de revisión y ajuste e iniciación de las tareas respectivas

Viaje del señor Daniel Bitrán (CEPAL-Mex), 2 a 8 de febrero

Viaje del señor Jorge Israel (UNDAT), 2 a 8 de febrero

2.1.2 Asistencia en la revisión, a nivel de sectores económicos

Un economista general (CEPAL-Mex), 23 a 28 de febrero

Un economista agrícola (CEPAL-Mex), 23 a 28 de febrero

Un programador industrial (ONUDI), 23 a 28 de febrero

Un programador en infraestructura (CEPAL-Mex), 23 a 28 de febrero

Un experto en cuentas fiscales y monetarias (UNDAT), 23 a 28 de febrero

2.1.3 Revisión y versión final (marzo-abril)

Por definir.

2.2 Perfeccionamiento del sistema de planificación sectorial

Se considera urgente mejorar la integración y coherencia entre los grupos sectoriales de planificación que funcionan en los diferentes ministerios y dependencias públicas y los grupos sectoriales respectivos del CONSUPLAN. Se requiere un patrón metodológico definido y el funcionamiento de un proceso iterativo mediante el cual el conjunto de proyectos o ideas que elaboran los primeros sean analizados y compatibilizados con las metas sectoriales del Plan, el que a su vez sería replanteado en función de la información suministrada por aquellos grupos. De ahí que esta actividad esté íntimamente ligada con la que se desarrollará en el numeral 2.1.

Por ser este un trabajo que se encuadra de lleno en los objetivos de mejoramiento de los sistemas de planificación que persigue el UNDAT, el grueso del trabajo sería realizado por este Grupo, probablemente durante el segundo semestre de 1975.

### 2.3 Análisis de la capacidad de ejecución del sector público y medidas para su eventual fortalecimiento

El programa de rehabilitación de las zonas afectadas, así como la puesta en vigencia del plan quinquenal están demandando una amplia estructura operativa de parte del sector público. Existen claros síntomas de que ésta es ya insuficiente, hecho que se traduce en un ritmo lento de utilización de crédito y asistencia externos. El programa de capacitación indicado en el punto 1.3, tiende a solucionar este problema, pero cabría asimismo realizar un análisis de la magnitud y naturaleza de los principales cuellos de botella que ya se están presentando o de los que pudieran presentarse en el período de realización de los planes. El programa, que atiende a este objetivo, está vinculado con el que se describe en el numeral 1,2, y se sugiere complementarlo con la asesoría del ICAP y del Banco Interamericano de Desarrollo en materia de promoción y administración de proyectos.

### 3. Programación de recursos humanos y política de desarrollo social

Por la vastedad de los temas que abarcaría este programa --diseño de un sistema de planificación de recursos humanos, determinación de demanda y oferta de mano de obra con diferentes grados de calificación, elaboración de indicadores de empleo, así como la asesoría para el establecimiento de programas prioritarios en el campo social-- se empezaría con un viaje de un experto en desarrollo social para identificar las áreas en las que deberían centrarse los esfuerzos y para definir en concreto los programas respectivos que habrán de coordinarse con los que otros organismos de las Naciones Unidas (la OIT y la UNESCO) vienen realizando en este campo.

Una vez definido el programa se prevé la participación de 3 expertos en desarrollo social durante dos semanas de abril. De considerarse necesario se podría asimismo contar con consultores por un período de varios meses.



4. Contribución al planteamiento de la política regional de Honduras

El objeto de este programa es colaborar con el CONSUPLAN en la realización de un trabajo que intente, en una primera etapa, medir el efecto de la integración en la actividad económica de Honduras, procurando compatibilizarla con los planteamientos del Programa Nacional de Desarrollo y, en segundo término, plantear las diferentes opciones de la política regional de Honduras en distintos esquemas de integración, enmarcadas en las políticas de desarrollo establecidas por el Gobierno. El calendario de actividades podría ser el siguiente:

- 4.1 Discusión del contenido y alcance del trabajo  
Un economista y un experto en integración (CEPAL-Mex), mayo
- 4.2 Contribución a la elaboración de un documento  
Un economista (CEPAL-Mex), junio-julio  
Un experto sector externo (UNDAT), junio-julio  
Un consultor
- 4.3 Discusión resultado y revisión (agosto).



Anexo I

ESTIMACION PRELIMINAR DE IMPLICACIONES FINANCIERAS PARA EL PNUD, 1975

Programa y especialistas	Duración (días)	Costos de viaje (dólares)				Total
		Transporte	Viáticos y otros	Cursos	Expertos consultores	
<b>1. Planes operativos anuales</b>						
<b>1.1 Formulación e instrumentación</b>						
<b>1.1.1 Aspectos conceptuales y metodológicos</b>						
Experto globalista (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
<b>1.1.2 Instrumentación del sistema</b>						
Experto globalista (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
Experto globalista (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
Experto globalista (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
Experto (UNDAT)	40					a/
<b>1.2 Diseño de mecanismos de control y evaluación</b>						
Consultor (contratado por CEPAL-Mex)	30				3 600	3 600
<b>1.3 Capacitación de cuadros técnicos</b>						
Diseño y estructuración del programa de Capacitación (Experto ILPES)	6	700	195			895
Curso 1975				45 000		45 000
1.4 Asesores en el terreno (por definir)	24 (meses)				60 000	60 000

a/ Sin costo para PNUD.

Anexo I (continuación)

Programa y especialistas	Duración (días)	Costos de viaje (dólares)				Total
		Transporte	Viáticos y otros	Cursos	Expertos consultores	
<b>2. Plan de desarrollo y sistemas de planificación</b>						
<b>2.1 Revisión y ajuste del Plan Nacional de Desarrollo</b>						
<b>2.1.1 Establecimiento del alcance del trabajo de revisión y ajuste e iniciación de las tareas respectivas</b>						
Economista general (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
Economista general (UNDAT)						a/
Expertos UNDAT						
<b>2.1.2 Revisión a nivel de sectores económicos</b>						
Economista general (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
Economista agrícola (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
Programador industrial (ONUDI)	6	220	195			415
Programador infraestructura (CEPAL/Mex)	6	220	195			415
Expertos (UNDAT)	18					a/
<b>2.1.3 Revisión y versión final</b>						
Economista general (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
Economista agrícola (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
Programador industrial (UNIDO)	6	220	195			415
Programador en infraestructura (CEPAL-Mex)	6	220	195			415

a/ Sin costo para PNUD.

Anexo I (continuación)

Programa y especialistas	Duración (días)	Costos de viaje (dólares)			Total
		Transporte	Viáticos y otros	Cursos Expertos Consultores	
2.3 Análisis de la capacidad de ejecución del sector público					
Programador global (CEPAL-Mex)	6	220	195		415
Programador de infraestructura (CEPAL-Mex)	6	220	195		415
Programador global (UNDAT)	6				a/
2.4 Asesores en el terreno (por definir)	36(meses)			90 000	90 000
3. <u>Programación de recursos humanos y política de desarrollo social</u>					
3.1 Definición del marco de asistencia					
Experto en programación (CEPAL-Mex)	6	220	195		415
3.2 Programación de recursos humanos y política social					
Experto en programación (CEPAL-Mex)	11	220	340		560
Experto en política social (CEPAL-Mex)	11	220	340		560
Economista social (CEPAL-Mex)	11	220	340		560
3.3 Asesores en el terreno (por definir)	24(meses)			60 000	60 000

a/ Sin costo para PNUD.

Anexo I (conclusión)

Programa y especialistas	Duración (días)	Costos de viaje (dólares)				Total
		Transporte	Viáticos y otros	Cursos	Expertos consultores	
4. Contribución al planteamiento de la política regional						
4.1 Discusión del contenido y alcance del trabajo						
Economista general (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
Experto integración (CEPAL-Mex)	6	220	195			415
4.2 Contribución a la elaboración del documento						
Economista general (CEPAL-Mex)	11	220	340			560
Experto integración (CEPAL-Mex)	11	220	340			560
Consultor	60				5 020	5 020
4.3 Discusión, resultado y revisión						
Economista general (CEPAL-Mex)	4	220	140			360
Experto integración (CEPAL-Mex)	4	220	140			360
<b>Total</b>		<b>6 200</b>	<b>5 685</b>	<b>45 000</b>	<b>218 620</b>	<b>275 505</b>

a/ Sin costo para PNUD.



